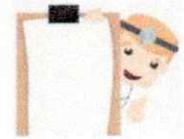
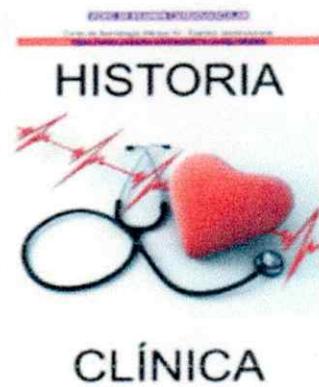
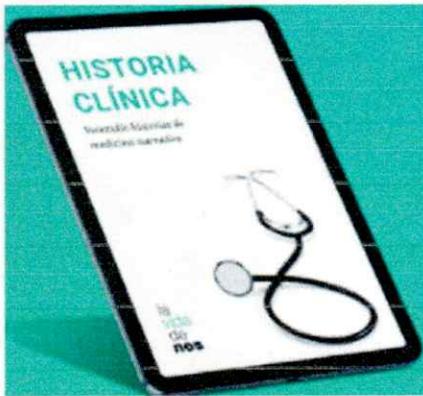




"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD



PLAN ANUAL DE CAPACITACION EN EL AREA DE GESTION DE HISTORIAS CLINICAS



COORDINADOR (A): Esmeralda Alejandrina Basilio SantaCruz

HUANUCO - PERU
AÑO 2026



I. INTRODUCCION

El Ministerio de Salud desarrolla gradualmente procesos de modernización que buscan dar mayor autonomía y lograr mayor eficiencia en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud-IPRESS con una lógica gerencial, que permita lograr mejores resultados, dentro de los cuales se encuentra la Historias Clínicas.

La historia clínica es el documento médico legal, en el que se registra los datos de identificación y de los procesos relacionados con la atención del paciente, en forma ordenada, integrada, secuencial e inmediata a la atención que el médico u otros profesionales de salud brindan al paciente o usuario de salud y que son refrendados con la firma manuscrita o digital de los mismos. Las historias clínicas son administradas por las IPRESS.

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, señalan que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, por lo que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, el artículo 29 de la Ley N° 26842, modificado por la Única Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley N° 30024, Ley que crea el Registro Nacional de Historias Clínicas establece que el acto médico debe estar sustentado en una historia clínica veraz y suficiente que contenga las prácticas y procedimientos aplicados al paciente para resolver el problema de salud diagnosticado y que la historia clínica es manuscrita o electrónica para cada persona *que* se atiende en un Establecimiento de Salud o Servicio Médico de Apoyo. En forma progresiva debe ser soportada en medios electrónicos y compartida por Profesionales, Establecimientos de Salud y Niveles de Atención;

Que, la Dirección General de Aseguramiento e intercambio Prestacional, en el marco de sus competencias funcionales ha elaborado la Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica, con el objetivo de establecer los procesos y procedimientos para la administración y gestión de la historia clínica a nivel del Sector Salud, así como estandarizar el contenido básico de la historia clínica para registrar apropiadamente la atención del usuario en salud y asegurar el manejo, conservación y eliminación de la historia clínica en correspondencia con el actual contexto sanitario, legal, administrativo y tecnológico, en virtud a la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación, en el ámbito de la salud de conformidad con la Ley N° 30024, Ley que crea el Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas y su modificatoria;

En este contexto el Plan de Trabajo 2026, ha sido elaborado por el Comité Institucional de Gestión de Historias Clínicas y está conformado por un equipo de profesionales del área administrativa y asistencial designadas por el director ejecutivo de la IPRESS tiene como propósito velar por la calidad de registro de la historia clínica y demás formatos a través del monitoreo, supervisión y evaluación del cumplimiento de la normativa sobre historia clínica.

El presente Plan del Comité de Historias Clínicas 2026, está basado en la Norma Técnica 139-MINSA/2018/DGIN: tiene por finalidad contribuir a mejorar la calidad de atención a los usuarios de los servicios de salud, a través de un adecuado manejo, conservación y eliminación de las Historias Clínicas, así como proteger los intereses legales de los usuarios, del Personal de Salud de la IPRESS del Sector Salud.

Es indiscutible que la gestión de historias clínicas mejora la calidad de atención a nuestros pacientes, además de contribuir en la investigación y la docencia.



Es importante velar por el correcto registro de historias clínicas, siendo común encontrar letras ilegibles, falta de datos del paciente que impactan en la toma de decisiones. Asimismo, concientizar mediante capacitaciones permanentes a todo el personal tanto asistencial como administrativo sobre el correcto llenado de la historia clínica como de los formatos que se incluyen.

II. BASE LEGAL

- ✚ Ley N°26842, Ley General de Salud y su modificatoria.
- ✚ Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✚ Ley N°25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos.
- ✚ Ley N°29414, Ley que establece los Derechos de las personas usuarias de los servicios de salud.
- ✚ Ley N°29733, Ley de protección de Datos personales.
- ✚ Ley N°30024, Ley que crea el Registro Nacional de Historias clínicas electrónicas-RENHICE.
- ✚ Decreto supremo N°009-2017-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N°30024, Ley que crea el Registro Nacional de Historias clínicas electrónicas.
- ✚ Decreto Legislativo N°1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- ✚ Decreto Supremo N°008-2017-SA, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatoria.
- ✚ Decreto Supremo N°004-2013-pcm, aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- ✚ Decreto Supremo N°013-2016-SA, aprueba el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médico de Apoyo.
- ✚ Resolución Ministerial N°214-2018/MINSA, aprueba la Norma Técnica N°139- MINSA/2018/DGAIN." Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica.
- ✚ Resolución Ministerial N°850-2016/MINSA, aprueba el documento denominado: Normas para la elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
- ✚ Resolución Jefatural N°12-2018-AGN/J que aprueba la Directiva N°001-2018- AGN/DNDAAI," Norma para la eliminación de documentos de Archivo en las Entidades del Sector Publico".
- ✚ Resolución Directoral N°510-2024-GRH-GRDS-DRS-RSA-DE 18 DIC/2024. Conformación de Comité Institucional de Gestión de Historias Clínicas del en la Red de Salud Ambo.



- ✦ Resolución Directoral N°68-2025-GRH-GRDS-DRS-RSA-DE 22 ENE/2025.
Conformación de Comité Institucional de Gestión de Historias Clínicas en la Red de Salud Ambo.

III. OBJETIVO

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar capacitación y asistencia técnica a los profesionales que conforman el equipo de trabajo en salud de las 34 IPRESS con la finalidad de mejorar y dar cumplimiento a la Norma Técnica de Salud N°139-MINSA/2018/DGAIN.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Fortalecer las competencias técnicas del personal de salud en las 34 IPRESS de la Red de Salud Ambo ya que prestan servicios de salud en la jurisdicción de la Red.

IV. METODOLOGIA

Para facilitar la implementación de la Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica, se ha definido realizar la transferencia conceptual, metodológica e instrumental de los contenidos del documento normativo al público objetivo. Del presente plan transferencia conceptual, metodológica e instrumental se realizará fortaleciendo las capacidades a nivel de servicios mediante:

a. CAPACITACION

La finalidad del proceso de capacitación busca mejorar el desempeño del Recurso Humano para brindar servicios de calidad a los ciudadanos.

En el marco del proceso de la Implementación de la normatividad para el Area de Gestión de la Historia Clínica, se requiere de la formación de facilitadores, para acompañar el proceso de implementación de la normatividad por los actores clave. Para la formación de facilitadores se desarrollarán procesos y actividades orientados al fortalecimiento de competencias de los recursos humanos seleccionados. La capacitación será en Modalidad B-Learning (aprendizaje combinado virtual y presencial), dicha actividad se requerirá en calidad de apoyo a la Dirección General de Salud Huánuco y a la Oficina de Archivo Central por corresponder.

b. ASISTENCIA TECNICA PRESENCIAL

Para el desarrollo de las asistencias técnicas presenciales se realizarán las siguientes acciones:

Se realiza coordinaciones con las instancias programadas para la asistencia técnica presencial y capacitación, validando previamente la fecha probable propuesta a ejecutar la actividad.

Se realiza la convocatoria del público objetivo.

Se selecciona los contenidos a brindarse con él público objetivo.

Se desarrolla la asistencia técnica o capacitación acorde a las necesidades y prioridades establecidas, haciendo uso de las técnicas seleccionadas.

V. TECNICAS



5.1. MODALIDAD DE ASISTENCIA TECNICA PRESENCIAL

5.1.1. Exposición dialogo.

5.1.2. Talleres.

VI. HERRAMIENTAS

La NTS N.º 139-MINSA/2018/DGAIN: “Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica”, aprobada con Resolución Ministerial N.º 214-2018/MINSA.

Instrumento de seguimiento del personal que recibió la asistencia técnica o capacitación.

Material Audiovisual.

Instrumento para el registro del recurso humano que recibió la asistencia técnica o capacitación.

Formato de plan de la actividad.

Formato de informe técnico de la ejecución de la actividad.

Formato de caso tipo.

VII. CONTENIDOS DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE CAPACITACION

Los contenidos propuestos a desarrollar en el programa están orientados a la capacitación de los recursos humanos que desempeñaran el rol de facilitadores del proceso de implementación de la Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica.

La propuesta y solicitud de capacitación, se requerirá a la Dirección Regional de Salud de Huánuco y a la oficina del Archivo Central, dentro del marco de sus posibilidades y disponibilidad presupuestal.

La actividad de capacitación a facilitadores – Comité Institucional de Gestión de Historias Clinicas se realizará de forma coordinada.

VIII. RECURSOS REQUERIDOS

Recursos Humanos: Equipo de gestión y técnico, facilitadores regionales.

Coordinador Académico: Lic. Enf. Esmeralda Alejandrina Basilio SantaCruz

Facilitadores:

- Facilitador 2 Coordinadora de la oficina del Archivo Central.
- Facilitador 2 Coordinadora de la Direccion Regional de Salud Huanuco.

IX. CRONOGRAMA

Fecha	Hora	Contenido de la Actividad	Metodología	Minutos Crono
20 DE JUNIO DEL 2026	08:15 – 08:30	Inscripción de Participantes	Registro.	15 min.
	08:30 – 09:00	Palabras de bienvenida y apertura del evento		30 min.
	09:00 – 09:15	Pretest.		15 min.
	09:15 – 10:15	Evaluación del área de gestión de historias Clinicas 2026 de la Red de Salud Ambo	Expositiva	90 min.
	10:15 – 11:00	Impacto del área de gestión de Historias Clinicas 2026.	Expositiva	45 min.
		Receso		



11:00 – 12:00	Actualización de la norma técnica de salud N.º 139-MINSA/2018/DGAIN: “Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica”.	Expositiva	45 min.
12:00– 13:00	Actualización e implementación de las historias Clínicas electrónicas en las IPRESS y entre otros	Expositiva	90 min.
ALMUERZO			
14:00– 15:00	Conservación de los formatos de las historias clínicas. Archivar, conservación, custodia y eliminación de las historias clínicas.	Expositiva	90 min.
15:00 – 17:00	Ejercicios en talleres de la implementación de la norma técnica de salud N.º 139-MINSA/2018/DGAIN: “Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica. Información del mantenimiento o mejoramiento del sistema galeno y parque informático.	Expositiva	45 min.
17:00 – 17:30	Post test y clausura		30 min

X. PARTICIPANTES DE LA RED DE SALUD AMBO

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIÓN O CARGO	Nº CEL	CORREO	DNI	PUESTO DE SALUD
MOISES POSTILLO ALANIA	TEC ENFERMERIA	936023704	postillomoises@gmail.com	46619539	MR SAN RAFAEL
YONI WILMER QUINTOPONCE	TEC. ENFERMERIA	935528328	yoniwilmerquintoponce@gmail.com	46496796	ALCAS
THALIA ESTEFAN HUAMAN VARGAS	TEC. ENFERMERIA	958728083	thalia0523estefani@gmail.com	76296134	CORRALCANCHA
ELVA CAROLA CAMPOS INOCENTE	TEC. ENFERMERIA	994345748	elvacamposinocente@gmail.com	41176929	COCHACALLA
NELLY ARRIETA LAURENCIO	TEC. ENFERMERIA	930727654	Nellyarrietalaurencio	44707120	P.S SANTA ANA
ABEL WALTER PABLO SANCHEZ	TEC. ENFERMERIA	957935085	abelwalterp@gmail.com	4084242	P.S.AYANCOCHA ALTA
DENISSE CRISTOBAL PIO	TEC. ENFERMERIA	980304867	Camila104@gmail.com	42259274	P.S.CHACOS
FLOR MARIA COSME GONZALES	TEC. ENFERMERIA	942166047	mariacos_me2089@hotmail.com	45986075	P.S.MATHUACA
LIZ YISELA DOMINGUEZ ADVINCULA	TEC. ENFERMERIA	937371863	dominguezadvinculaliz@gmail.com	73632632	P.S.DE RONDOS
YUBER SERRANO COZ	TEC. ENFERMERIA	962608599	cozserrano@gmail.com	46961500	P.S.ACOBAMBA
MERIANA TARAZONA HUAMAN	TEC. ENFERMERIA	967331483	miriantarazona0710@gmail.co	74541089	M.R. HUACAR
MAGNA Y. BARRUETA CAJAS	TEC. ENFERMERIA	977668453	yiselabarrueta@gmail.com	40652753	P.S.ANGASMARCA
JHONATAN ADOLFO ESPINOZA MAMANI	TEC. ENFERMERIA	953050454	jhonathanes.pinoza411@gmail.com	70824201	P.S.MOSCATUNA
ADA MARIA ORTIZ RAFAEL	TEC. ENFERMERIA	918100678	adita1908@hotmail.com	45591563	P.S.SAN PEDRO DE ACOBAMBA
MARIA LEON PULIDO	TEC.ENFERMERIA	999066759	malepu_22@hotmail.com	42449958	M.R. CONCHAMARCA
DEYSI MARIBEL SIPION RENGIFO	TEC.ENFERMERIA	977363585	deisytasire@gmail.com	22488071	CONCHAMARCA
MARIZOL ZEVALLOS MARTEL	TEC.ENFERMERIA	984377830	marizolzevallosmartel@gmail.com	40529447	P.S.ÑAUZA
GRACIELA ROJAS LEANDRO	TEC.ENFERMERIA	932594603	gracielarojasleandro@gmail.com	22460381	P.S. LA LIBERTAD
DEDICACION FABIAN DE LA CRUZ	TEC ENFERMERIA	930670282	DEFABIAN2983@GMAIL.COM	42022544	M.R. CAYNA
LUZMARIA RODRIGUEZ VALENTIN	TEC ENFERMERIA	983464064	rodriguezvalentinluzmaria9@gmail.com	75357514	P.S UTCUSH
LIDER ROJAS COZ	TEC ENFERMERIA	941496764	lidercoz26@gmail.com	41014634	P.S. QUIO
WILHAM GUILLERMO VEGA	TEC.ENFERMERIA	918218285	wilhamguillermo241@gmail.com	44754799	M R COLPAS
DIANA OFELIA BERNAL GREGORIO	TEC.ENFERMERIA	971123420	bernalgregoriadiana@gmail.com	41923958	P S YAPAC
YANET HILDA ROJAS CRUZ	TEC.ENFERMERIA	965630591	jhrc_17@hotmail.com	44732073	P S CHUCCHUC
LUIS A. ROJAS BONIFACIO	TEC.ENFERMERIA	944867808	luisrojas191076@hotmail.com	22663449	M.R.SAN FRANCISCO DE MOSCA
SAYDA PAULINO ALIAGA	TEC.ENFERMERIA	962301114	saydapaulinoaliaga@gmail.com	43320902	P.S TRES DE MAYO RODEO
MONTALVO MARTINEZ OLGALIDIA	TEC.ENFERMERIA	952006727	olimar10061987@gmail.com	44312545	P.S.SAN FRANCISCO DE ACOCHACAN
GEORGINA C. GOMEZ GODOY	TEC.ENFERMERIA	971183680	georginagomez08@gmail.com	22730063	M.R.TOMAYKICHWUA
LUCY YABAR LASTRA	TEC.ENFERMERIA	931131816	lucyabarlastra@gmail.com.	41562547	CSMC“GROVER MORI ROMERO DE AMBO”
JESUS BLAS MORA	TEC.ENFERMERIA	944445226	jesusbm_1970@hotmail.com	9661021	M.R. AMBO
ROSA TUCTO COTRINA	TEC.ENFERMERIA	962095777	rosatc62@hotmail.com	23165756	P.S.COCHAPATA
NARDA MEJIA MORENO	TEC.ENFERMERIA	980335494	Nardamejia05@hotmail.com	22504823	P.S.MARAYPATA
MARITZA IBARRA RAMOS	TEC.ENFERMERIA	957629442	maritzair_7@gmail.com	22405856	P.S.SACSALUANCA
DANY YOLANDA KAQUI CRUZ	TEC.ENFERMERIA	947470622	danykaquicruz@gmail.com	41860935	P.S.SALAPAMPA
MERCEDES F. AQUINO PEREZ	TEC.ENFERMERIA	965289920	mercedesforicel30@gmail.com	42093786	P.S.CHAUCHA



XI. PRESUPUESTO

N°	Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario en N. S	Costo Total en N. S
I.	Material de Escritorio y Enseñanza				
	Lapicero azul.	Unidad	40	1.00	40.00
	Papel bond de 75 Grs. A4.	Millar	3000	17.50	105.00
	lápiz	Unidad	40	1.00	40.00
	Folder manila tamaño oficio	Unidad	50	1.00	50.00
	cartulinas	Unidad	50	1.00	50.00
	Plumón N° 47	Unidad	12	4.00	48.00
	Papelotes	Pliego	12	1.00	12.00
	Tablero de plástico tamaño oficio	Unidad	01	6.20	6.20
		Unidad	01	5.50	5.50
	Cinta de embalaje 740 Transparente 2" X 110 Yd				
II.	Servicio de Impresión y Fotocopias de otros formatos.	Unidad	152	0.100	15.20
III.	ALIMENTACION				
	ALMUERZO, para 40 personas por 1 días	Unidad	40	15.00	600.0
IV.	VIATICO	UNIDAD	2	200	200
				TOTAL	1.171.9

FINANCIAMIENTO: Describir el monto en nuevos soles en la (s) fuente (s) de financiamiento que le corresponde para ejecutar la actividad del taller de fortalecimientos en la Direccion de Salud en el Area de Gestion de Historias Clinicas.

AREA DE GESTION DE HISTORIA CLINICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
Recursos Directamente Recaudado S/.	Recursos Ordinarios S/.	Donaciones - transferencias y/o Cooperación Externa S/.	Recursos Determinados S/.	TOTAL S/.
----	----	-----	-----	SIN PRESUPUESTO

Para su llenado leer la hoja "Instrucciones" y verase la hoja "Ejemplo de matriz DMC". Se modifica el contenido de las columnas que indica "Formulas".

ORDENAR

Campos a completar por el área usuaria
 Campos a completar por la ORH
 Campos que si se auto completa
 Campos definidos en Matriz POP

N°	FORMULA				FORMULA				FORMULA				FORMULA				
	1. PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL AREA QUE ESTAN ASOCIADOS A CAPACITACION	2. PROPUESA DE NOMBRE DE LA ACCION DE LA CAPACITACION	3. REPERIO DE LA CAPACITACION	4. NIVEL DE EVALUACION PROPUESTO	5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACION	6. CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS DE CAPACITACION	7. PROPUESTA DE TIPO DE ACCION DE CAPACITACION	8. PRIORIDAD DE LA CAPACITACION	9. VALOR DEL BENEFICIO DE LA CAPACITACION	10. VALOR DEL OBJETIVO DE LA CAPACITACION ASOCIADO AL NIVEL DE EVALUACION	11. VALOR PROMEDIO DEL TIPO DE FUNCION DE LOS SERVIDORES	12. VALOR DE IMPACTO DE PERTINENCIA	13. EJE TEMÁTICO	14. MODALIDAD	15. OPORTUNIDAD	16. COSTO TOTAL DE LA CAPACITACION	COSTO TOTAL
1	Falta de cumplimiento de la norma técnica de salud N. 4136. Necesidad de mejorar la atención de la historia clínica y habilidades en el uso de metodologías activas para la escritura virtual que incluya todo el ciclo de diagnóstico e intervención, participando en las actividades virtuales, con lo cual se cumple con los objetivos de aprendizaje propuestos por el área.	Taller de Metodologías Activas de Aprendizaje y Conversación en los contextos de las historias clínicas. Implementación y validación de la historia clínica.	AUTO	REACCION Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	<p>De Aprendizaje ¿Qué conocimientos y/o habilidades espera que su equipo adquiere durante la capacitación?</p> <p>Identificar y comprender la relevancia de metodologías en las actividades de formación en el taller o sesiones virtuales.</p> <p>De Ejemplo ¿Qué ejemplos de los tipos o estrategias basados en la evidencia para que evidencie una mejora respecto al problema de interés?</p> <p>Aplicar las metodologías activas de aprendizaje en el desarrollo de sesiones virtuales o presenciales en el taller del área de formación de historias clínicas dirigido a los profesionales de salud que intervienen en el área.</p>	III	TALLER	A	3	2	3	8	GENERALES	3	0	1.092,4	1.092,4

MATRIZ DE PARTICIPANTES

Campos a completar por el área usuaria
 Campos a completar por la ORH
 Campos que el excel autocompleta
 Campos solicitados en Matriz PDP

N°	1. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACION	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. DNI	4. GÉNERO	5. RÉGIMEN LABORAL	6. PUESTO	7. TIPO DE FUNCIÓN DEL PUESTO	8. VALOR DEL TIPO DE FUNCIÓN	9. ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA
1		MOISES POSTILLO ALANIA	466319539	MASCULINO	CAS 1057	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	MR SAN RAFAEL
2		YONIR WILMER QUINTOPONCE	46496756	MASCULINO	D LEG 728	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	ALCAS
3		THALIA ESTEFANI HUAMAN VARGAS	76296134	FEMENINO	D LEG. 1057	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	CORRALCANCHA
4		ELVIA CAROLA CAMPOS NOCETE	41178629	FEMENINO	D LEG. 1057	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	COCHAGALLA
5		NELLY AFRIETA LAURENCO	44707120	FEMENINO	D LEG. 276	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S SANTA ANA
6		ABEL WALTER PABLO SANCHEZ	4084242	MASCULINO	D LEG. 1057	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S.AYANCOCHA ALTA
7		DENISE CRISTOBAL PIO	42259274	FEMENINO	D LEG. 1057	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S.CHACOS
8		FLOR MARIA COSME GONZALES	45986075	FEMENINO	D LEG. 278	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	3	P.S.MATHUACA
9		LIZ YSIELA DOMÍNGUEZ ADVINCULA	73632652	FEMENINO	D LEG. 1057	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S.DE RONDOS
10		YUBER SERRANO COZ	46961500	MASCULINO	D LEG. 728	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S.ACOBAMBA
11		MERIANA TARAZONA HUAMAN	74841089	FEMENINO	D LEG. 1057	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	M.R. HUACAR
12		MAGNA Y. BARRUETA CAJAS	40652753	FEMENINO	D LG 1057	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S.ANGASMARCA
13		JHONATAN ADOLFO ESPINOZA MAMANI	70824201	MASCULINO	D LG. 1057	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S.MOSCATUNA
14		ADA MARIA ORTIZ RAFAEL	45891563	FEMENINO	D LEG. 1057	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S.SAN PEDRO DE ACOBAMBA
15		MARIA LEON PULIDO	42449558	FEMENINO	NOMBRADA	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	M.R. CONCHAMARCA
16		DEYSI MARIBEL SIPIONI RENGIFO	22488071	FEMENINO	CAS COVID	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	CONCHAMARCA
17		MARIZOL ZEVALLOS MARTEL	40529447	FEMENINO	NOMBRADA	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S.SAUAZA
18	Taller de Metecologías Activas de Aprendizaje y Conservación de los formatos de las historias clínicas.	GRACIELA ROJAS LEANDRO	22460381	FEMENINO	NOMBRADA	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S. LA LIBERTAD
19		DEDICACION FABIAN DE LA CRUZ	42022544	MASCULINO	D LEG 1057	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	M.R. CAYNA
20	Archivamiento, conservación,	LUZMARIA RODRIGUEZ VALENTIN	75357514	FEMENINO	D LEG 1057	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S.UYCUSH
21	custodia y eliminación de las historias clínicas.	LIDER ROJAS COZ	41014654	MASCULINO	D LEG. 1057	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S.SQUIO
22		WILHAM GUILLERMO VEGA	44754759	MASCULINO	D LEG. 728	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	M.R COLPAS
23		DIANA OFELIA BERNAL GREGORIO	41923958	FEMENINO	D LEG. 276	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S YAPAC
24		YANET HILDA ROJAS CRUZ	44732073	FEMENINO	D LEG. 276	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S CHUCCHUC
25		LUIS A. ROJAS BONIFACIO	22663449	MASCULINO	NOMBRADA	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	M.R.SAN FRANCISCO DE MOSCA
26		SKAYDA PAULINO ALIAGA	43320902	FEMENINO	D LEG. 728	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S TRES DE MAYO RODEO
27		MONTALVO MARTINEZ OLGA LIDIA	44312545	FEMENINO	D LEG. 728	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S.SAN FRANCISCO DE ACOCHACAN
28		RUPAY AGUILAR DOLORA	22672049	FEMENINO	D LEG. 1057	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	M.R. TOMAYKICHUWA
29		LUCY YABAR LASTRA	41562547	FEMENINO	D LG. 1057	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	CSMC GROVER MORI ROMERO DE AMBO
30		JESUS BLAS MORA	9661021	MASCULINO	NOMBRADA	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	M.R. AMBO
31		ROSA TUCTO COTRINA	23165756	FEMENINO	NOMBRADA	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S.COCHAPATA
32		NARDA MEJIA MORENO	22504823	FEMENINO	NOMBRADA	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S.MARAYPATA
33		MARITZA IBARRA RAMOS	22405856	FEMENINO	NOMBRADA	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S.SACSABUANA
34		DANY YOLANDA KAOQUI CRUZ	41860935	FEMENINO	D LEG. 1057	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S.SALAPAMPA
35		MERCEDES F. AGUIÑO PEREZ	42093766	FEMENINO	NOMBRADA	TECNICO EN ENFERMERIA	FUNCION ASISTENCIAL EN LA IPRESS	2	P.S.CHAUCHA
36		ESMERALDA A. BASILIO SANTACRUZ	47013255	FEMENINO	D LG. 1057	LICENCIADA EN ENFERMERIA	FUNCION ADMINISTRATIVO	3	U.E.RED DE SALUD AMBO